

RESUMEN DEL PROGRAMA



IndianaHousingNow.org

PORTAL DE ASISTENCIA CON EL ALQUILER

La Autoridad de Desarrollo Comunitario y de Vivienda de Indiana (IHCD) reabrirá su portal de asistencia con el alquiler el **13 de octubre de 2020 a las 9 de la mañana tiempo del Este (EST)**. El portal aceptará aplicaciones para el programa de asistencia con la renta de la beca CARES (ESG CV).

Este programa puede proporcionar hasta 6 meses en asistencia con el alquiler para ayudar a cubrir los pagos de alquiler vencidos y los de en curso a los aplicantes que califiquen para el mismo.

Los aplicantes necesitarán cumplir con los siguientes requisitos para calificar para este programa:

- Ser un inquilino que renta en el estado de Indiana exceptuando el condado de Marion
- Han perdido parte de o la totalidad de sus ingresos debido a la pandemia del COVID-19
- Están teniendo dificultades para pagar el alquiler
- Tienen un aviso para desalojar su vivienda debido a la inhabilidad para pagar la renta
- No están recibiendo ningún tipo de asistencia con el alquiler de otra fuente
- Tienen un ingreso familiar que está por debajo del 50% del ingreso medio del área (AMI) donde viven
- Tienen un contrato de alquiler actual y su arrendador/rentero está dispuesto a aceptar la asistencia con el alquiler a nombre suyo

**Las personas que cumplan con los requerimientos previamente mencionados están invitadas a aplicar a este programa. Tome en cuenta que ésta no pretende ser una lista completa de los requisitos de elegibilidad.*

*Los límites para el ingreso medio del área para familias de 1-8 personas puede encontrarse **aquí**.*

Cómo Aplicar:

Para más información en cuanto a cómo aplicar a este programa, por favor diríjase al enlace que se encuentra en la parte superior del sitio web **www.indianahousingnow.org**.

La aplicación está disponible en inglés y en español. Información importante y otras notificaciones se enviarán electrónicamente al correo electrónico que el aplicante haya usado para crear su cuenta en el portal de asistencia con el alquiler.

IndianaHousingNow.org



Alentamos y apoyamos el programa de vivienda afirmativa de la nación en el que no existen barreras para obtener una vivienda debido a raza, color, religión, sexo, origen nacional, discapacidad o estado familiar.

Los fondos para este programa están disponibles a través de los fondos de la Ley CARES del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los EE. UU. (HUD) que se otorgaron a la Autoridad de Desarrollo Comunitario y de Vivienda de Indiana (IHCD) a través de la Beca de Soluciones de Emergencia (ESG). ESG es un programa de prevención de personas sin hogar que brinda asistencia con el alquiler, operaciones de refugio y ayuda a quienes lo necesitan.

Última actualización 1 de octubre de 2020